

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DE CONSEJO DIRECTIVO 04 de agosto de 2026

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 8 del día 30 de junio de 2026, Acta de la Sesión Ordinaria N° 9 del día 21 de julio de 2026 y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 3, del día 28 de julio de 2026. **Se aprueban por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 8 del día 30 de junio de 2026, Acta de la Sesión Ordinaria N° 9 del día 21 de julio de 2026 y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 3, del día 28 de julio de 2026.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 149234. Dictamen de los Sres. miembros del tribunal que intervino en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Taller de Habilidades Motrices (Cód. 6671) con extensión a Seminario-Taller de Habilidades Motrices (Cód. 6667) y Deportes Individuales (Cód. 6669), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de julio de 2026: proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. María Virginia ROVERE, DNI N° 32.015.629, como Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva del Departamento de Educación Física. SE APRUEBA por unanimidad proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. María Virginia ROVERE, DNI N° 32.015.629, como Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Taller de Habilidades Motrices (Cód. 6671) con extensión a Seminario-Taller de Habilidades Motrices (Cód. 6667) y Deportes Individuales (Cód. 6669), en el Departamento de Educación Física.*
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148829. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Romina FESSIA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lengua Inglesa I (6881) con extensión a Pasantía I (6512), Pasantía II (6513), Práctica Profesional Docente I (6514), Práctica Profesional Docente II (6515) e Introducción a la Fonética (6389), en el Departamento de Lenguas. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de julio de 2026: aprobar la designación solicitada como docente suplente para la Prof. Romina Susana FESSIA (28.446.364) en el cargo de Ayudante de primera con dedicación exclusiva en la asignatura Lengua inglesa I (6881) con extensión a Pasantía I (6512), Pasantía II (6513), Práctica Profesional Docente II (6515), Introducción a la Fonética (6389), Práctica Profesional Docente I (6514) e Introducción a la Fonética (6389) del Profesorado y Licenciatura en Inglés, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto del 2027 o hasta la reincorporación de la Prof. Cardinali o de la Prof. Fessia a sus respectivos cargos efectivos, lo que fuese anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación como docente suplente para la Prof. Romina Susana FESSIA (28.446.364) en el cargo de Ayudante de primera con dedicación exclusiva*

en la asignatura Lengua inglesa I (6881) con extensión a Pasantía I (6512), Pasantía II (6513), Práctica Profesional Docente II (6515), Introducción a la Fonética (6389), Práctica Profesional Docente I (6514) e Introducción a la Fonética (6389) del Profesorado y Licenciatura en Inglés, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto del 2027 o hasta la reincorporación de la Prof. Cardinali o de la Prof. Fessia a sus respectivos cargos efectivos, lo que fuese anterior.

3. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151545. Solicitud de designación interina de la Prof. María Fernanda SPOSETTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano (107) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica II (111), Sociología I (110) Sociología II (118) y Psicología Evolutiva (101), en el Departamento de Enfermería. (Situación de Revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de julio de 2026: aprobar la designación como Docente Interina en el cargo de Jefe de Trabajos Práctico con régimen de Dedicación Exclusiva a la Prof. María Fernanda SPOSETTI, DNI; 26.085.151. Ello a partir del 1 de agosto de 2026 y hasta el 31 de julio de 2027 o hasta la reincorporación de la Prof. Sposetti a su cargo efectivo, lo que fuera anterior. SE APRUEBA con 1 abstención la designación como Docente Interina en el cargo de Jefe de Trabajos Práctico con régimen de Dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano (107) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica II (111), Sociología I (110) Sociología II (118) y Psicología Evolutiva (101), a la Prof. María Fernanda SPOSETTI, DNI; 26.085.151. Ello a partir del 1 de agosto de 2026 y hasta el 31 de julio de 2027 o hasta la reincorporación de la Prof. Sposetti a su cargo efectivo, lo que fuera anterior.*
4. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 149673. Dictamen de los Sres. miembros del tribunal que intervino en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Comunicación Comunitaria (291) con extensión a Comunicación en el Tercer Sector (298) y a Comunicación Pública (287), de la Licenciatura en Comunicación Institucional y Desarrollo, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de julio de 2026: designar al profesor Luis Bruno SUÁREZ, DNI: 33.371.444 como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva del Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50). SE APRUEBA por unanimidad designar al profesor Luis Bruno SUÁREZ, DNI: 33.371.444, como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Comunicación Comunitaria (291) con extensión a Comunicación en el Tercer Sector (298) y a Comunicación Pública (287), de la Licenciatura en Comunicación Institucional y Desarrollo, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151436. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para el Prof. Marcelo NICOLA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico (5103) y Derecho Bancario y Seguros (5121), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión*

Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de julio de 2026: aprobar la designación solicitada en el cargo de Ayudante de primera semiexclusiva para el Docente Suplente Prof. Marcelo Luis NICOLA en la asignatura Problemas del Conocimiento y formas del razonamiento jurídico (Cod. 5103) y Derecho Bancarios y Seguros (Cód. 5121) de la carrera de Abogacía en el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2026 al 31 de junio de 2027, o hasta la reincorporación de la Prof. Ana Medina en su cargo AYU SE, lo que fuese anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para el Prof. Marcelo NICOLA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico (5103) y Derecho Bancario y Seguros (5121), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151375. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. María Lina ARGÜELLO en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) con extensión a Lengua Francesa III (6890), Teoría de la Comunicación Humana (6888), Seminario de Semiótica (6895), Seminario de Lingüística (6896) y Análisis del Discurso (6889), en el Departamento de Ciencias de Lenguas. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de julio de 2026: aprobar el incremento de dedicación efectiva del cargo Docente de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Semiexclusiva a Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva para la Prof. María Lina ARGÜELLO, DNI: 16484445 en las asignaturas Lengua Francesa I (Cód. 6880), Lengua Francesa III (Cód. 6890), Teoría de la Comunicación Humana (Cód. 6888), Seminario de Semiótica (Cód. 6895), Seminario de Lingüística (Cód. 6896) y Análisis del Discurso (6889) de la Tecnicatura en Lenguas. SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo del Prof. María Lina ARGÜELLO en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) con extensión a Lengua Francesa III (6890), Teoría de la Comunicación Humana (6888), Seminario de Semiótica (6895), Seminario de Lingüística (6896) y Análisis del Discurso (6889), en el Departamento de Ciencias de Lenguas.*
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 149180. Dictamen de los Sres. miembros del tribunal que intervino en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Práctica Profesional II (Cód. 5131) con extensión a Derecho Procesal Civil (Cód. 5113), ambas para la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de julio de 2026: proponer al Consejo Superior la designación de la Profesora María Carolina GARCÍA SORIANO, DNI: 28.446.449, como Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. SE APRUEBA por unanimidad proponer al Consejo Superior la designación de la Profesora María Carolina GARCÍA SORIANO, DNI: 28.446.449, como Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Práctica Profesional II (Cód. 5131) con extensión a Derecho Procesal*

Civil (Cód. 5113), ambas para la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

- 8. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 120617-3. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Melisa GNESUTTA, en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Práctica Integradora I (6763) de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Sociocultural de Bibliotecas y Lectura, dependiente de Secretaría Académica. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de julio de 2026: aprobar la designación docente suplente solicitada para la Prof. Melisa Judith Gnesutta (DNI 31104146) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Práctica Integradora I (6763) de la Tecnicatura Universitaria en Gestión sociocultural de bibliotecas y lecturas del Dpto. de Letras en el periodo comprendido entre el 1 de agosto del 2026 al 31 de diciembre del 2026. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Melisa GNESUTTA, en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Práctica Integradora I (6763) de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Sociocultural de Bibliotecas y Lectura, dependiente de Secretaría Académica, en el periodo comprendido entre el 1 de agosto del 2026 al 31 de diciembre del 2026.*
- 9. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 149687. Informe de evaluación de actividades de ingreso desarrolladas en el marco del proyecto “Encuentros y aprendizajes. Propuesta de ingreso para la Facultad de Ciencias Humanas-2026”, aprobado mediante Res. CD N° 577/25. Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 27 de julio de 2026: aprobar el informe de evaluación de las actividades de ingreso desarrolladas en el marco del proyecto “Encuentros y aprendizajes. Propuesta de ingreso para la Facultad de Ciencias Humanas-2026”, aprobado mediante Res. CD N° 577/25”. SE APRUEBA por unanimidad el informe de evaluación de las actividades de ingreso desarrolladas en el marco del proyecto “Encuentros y aprendizajes. Propuesta de ingreso para la Facultad de Ciencias Humanas-2026”, aprobado mediante Res. CD N° 577/25”.*
- 10. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 151373. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación-Investigación denominada “Fortalecimiento de capacidades territoriales para la prevención de incendios mediante geotecnologías participativas en Calamuchita. Docente Responsable: Prof. Manuel MAFFINI. Con aval de la Secretaría de Investigación. Solicitud de presupuesto: \$20.000 para movilidad. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 20 de julio de 2026: aprobar la Actividad de Articulación Investigación-Extensión (I+E) denominada Fortalecimiento de capacidades territoriales para la prevención de incendios mediante geotecnologías participativas en Calamuchita, presentada por el Prof. Manuel Alfredo Maffini; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 27 de julio de 2026: aprobar la asignación de un (1)*

*día de viático para el Prof. Maffini, responsable de la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Fortalecimiento de capacidades territoriales para la prevención de incendios mediante geotecnologías participativas en Calamuchita”, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación Investigación-Extensión (I+E) denominada Fortalecimiento de capacidades territoriales para la prevención de incendios mediante geotecnologías participativas en Calamuchita, presentada por el Prof. Manuel Alfredo MAFFINI; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; aprobar la asignación de un (1) día de viático para el Prof. Maffini, responsable de la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Fortalecimiento de capacidades territoriales para la prevención de incendios mediante geotecnologías participativas en Calamuchita”, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026.***

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

1. **De Decanato:** Ratificación de Resoluciones Decanales ad referéndum del Consejo Directivo N° 314, 318, 319, 327, 330, 331, 332, 333/26. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de Resoluciones Decanales ad referéndum del Consejo Directivo N° 314, 318, 319, 327, 330, 331, 332, 333/26.**
2. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151546. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Investigación Lingüística (6966) con extensión a Análisis del Discurso (8105) y Gramática II (6366), a solicitud del Departamento de Letras. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
3. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 150388. Dictamen de Comité Académico Especial que evaluó los antecedentes de la Profesora Aldana DANDREA para la promoción de un cargo Efectivo en la categoría de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva a un cargo Efectivo en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lógica (6471), Filosofía de la Tecnología (6499) e Historia y Crítica de la Tecnología y los Sistemas de Comunicación (211) (Departamento de Ciencias de la Comunicación), en el Departamento de Filosofía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

4. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 149796-1. Dictamen de Comité Académico Especial que evaluó los antecedentes de la Profesora María Valentina CORRADI para la promoción de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva a un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Educación en Enfermería (5222), Enfermería en Salud Comunitaria I (103), Práctica Pre Profesional Específica I (104) y Ética Profesional (112), de la carrera Enfermería, de esta Facultad de Ciencias Humanas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 150248. Solicitud de Convalidación de título de la graduada en Maestro en Educación Infantil, expedido por la Universidad Camilo José Cela (España), a favor de Mercedes Belén CARRASCO FERNANDEZ YAÑEZ. Se eleva para la designación de la Comisión de Expertos pertinente al campo disciplinar que se solicitó para cumplir con lo establecido en la Res. CS N° 160/21. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
6. **De Decanato:** Expediente N° 150076. Solicitud de Convalidación de título de la Profesora de Educación Media en Lenguaje y Comunicación, expedido por la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile), a favor de Paz Jazmín FRIZ GODOY. Se eleva para la designación de la Comisión de Expertos pertinente al campo disciplinar que se solicitó para cumplir con lo establecido en la Res. CS N° 160/21. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
7. **De Decanato:** Expediente N° 151539. Solicitud de Convalidación de título de Abogado, expedido por la Universidad Santa María (República Bolivariana de Venezuela), a favor de Yolicia Elvira AGUILERA ROJAS. Se eleva para la designación de la Comisión de Expertos pertinente al campo disciplinar que se solicitó para cumplir con lo establecido en la Res. CS N° 160/21. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
8. **De Decanato:** Expediente N° 144471. Nota. Proyecto “Reglamento para las designaciones transitorias en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC: docentes interinos y suplentes”. Presentado por Secretaría Técnica. Presentado por Coordinación General. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
9. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151587. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Alejandra AMAYA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería en el Niño y el Adolescente (114) con extensión a Enfermería Materno Infantil (5214) y al campo disciplinar del Área Socio Humanística, en el Departamento de Enfermería. (Situación de revista: sin relación). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 10. De Decanato:** Expediente N° 146933. Solicitud de aprobación de Actividad de Investigación-Extensión “Asesoramiento para el diseño de materiales para la asignatura Inglés específico en una escuela IPET 259 ‘Ingeniero Ambrosio Olmos’ de la ciudad de Río Cuarto”, a realizarse durante los meses de septiembre y octubre de 2026. Docente Responsable: Prof. Laura GONZÁLEZ VULETICH. Con aval de la Secretaría de Investigación. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 11. De los Consejeros Graduados Luciana BAEZ y Raúl RODRIGUEZ:** Expediente N° 151613. Solicitud de descuento especial para graduados en las formaciones de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, que se desempeñen o hayan desempeñado como adscriptos en los últimos 5 años. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 12. De Decanato:** Expediente N° 151588. Solicitud de aprobación del curso extracurricular de posgrado “Historia de los juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina. Un análisis de los principales hitos desde el final de la dictadura”, a realizarse entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre de 2026. Docente Responsable: Esp. Félix Pablo CROUS (Ministerio Público Fiscal de Argentina). Coordinador: Dr. Santiago POLOP. Designación de Profesor Extraordinario Visitante. Con Informe Técnico. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el curso extracurricular de posgrado “Historia de los juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina. Un análisis de los principales hitos desde el final de la dictadura”, a realizarse entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre de 2026. Docente Responsable: Esp. Félix Pablo CROUS (Ministerio Público Fiscal de Argentina). Coordinador: Dr. Santiago POLOP. Se designa al Esp. Félix Pablo CROUS como Profesor Extraordinario Visitante.**
- 13. De Decanato:** Expediente N° 149974. Solicitud de providencia de la Resolución CD N° 036/26 por error involuntario del departamento de Filosofía en la especificación de código de la asignatura Historia de la Filosofía III. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Resolución CD N° 036/26 por error involuntario del departamento de Filosofía en la especificación de código de la asignatura Historia de la Filosofía III.**
- 14. De Decanato:** Expediente N° 149975. Solicitud de providencia de la Resolución CD N° 035/26 por error involuntario del departamento de Filosofía en la especificación de código de la asignatura Historia de la Filosofía III. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Resolución CD N° 035/26 por error involuntario del departamento de Filosofía en la especificación de código de la asignatura Historia de la Filosofía III.**
- 15. De Decanato:** Expediente N° 151677. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Aportes del planeamiento institucional en la construcción del Programa Educativo Territorial de la Municipalidad de Río Cuarto”, a realizarse durante los meses de agosto y septiembre de 2026. Docente Responsable: Prof. Ana Eugenia MONTEBELLI. Con aval del Departamento de Departamento de Ciencias de la Educación. Solicitud de presupuesto: \$20.000, destinado exclusivamente a bienes

de consumo como insumos de librería para la realización de los talleres. Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.

- 16. De Decanato:** Expediente N° 151678. Actividad de Vinculación con el Medio denominada “El día después del Mundial FIFA 2026: miradas diversas sobre lo deportivo y su impacto cultural, político, religioso y económico”, a realizarse el 14 de agosto. Docente Responsable: Prof. Marcelo DUCART. Con aval del Departamento de Educación Física. Solicitud de presupuesto: \$10.000, destinado exclusivamente a cubrir los gastos de refrigerio para los participantes durante la jornada. Con Informe de Secretaría Técnica. SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y en COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “El día después del Mundial FIFA 2026: miradas diversas sobre lo deportivo y su impacto cultural, político, religioso y económico”, a realizarse el 14 de agosto. Docente Responsable: Prof. Marcelo DUCART.
- 17. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151680. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Leticia SAAVEDRA, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Práctica Integrada I (6939) con extensión a Trabajo Social y Salud (6949), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151681. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Ana Lucía MAGRINI, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938) con extensión a Economía (6944), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151679. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Jorgelina GIAYETTO, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Economía (6944) con extensión a Planificación Social (6937), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

ANEXO:

DESPACHOS:

- 11. De Comisión de Análisis y Seguimiento:** Expediente N° 151390. Proyecto Institucionalización de las jornadas de discusión y debate de candidatos y candidatas a

cargos de gestión y representación por claustro en la Facultad. Presentado por la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural. *La Comisión de análisis sugiere mediante Despacho del día 03 de agosto de 2026: aprobar el Proyecto Institucionalización de las jornadas de discusión y debate de candidatos y candidatas a cargos de gestión y representación por claustro en la Facultad. SE APRUEBA por unanimidad el Proyecto Institucionalización de las jornadas de discusión y debate de candidatos y candidatas a cargos de gestión y representación por claustro en la Facultad con la salvedad de que se cambie en el texto del proyecto la palabra “ideario” por “propuestas e ideas”, y se encomienda a la Comisión de Interpretación y Reglamento elabore el protocolo de aplicación e invite a los Consejeros que deseen participar de la elaboración.*

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 20. De Decanato:** Expediente N° 144311-4. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2026 en el marco de la Res. CD N° 333/22: 1) “I Coloquio de Comunicación Política en tiempos digitales”, a realizarse el 03 de septiembre. Docentes Responsables: Prof. Carlos REYNOSO y Ramón MONTEIRO. Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 2) “Curso Profundización en Derecho Romano. Estrategias de aprendizaje y resolución de casos”, a realizarse los días 01, 09 y 16 de septiembre. Docente Responsable: Prof. Nora BIANCONI. Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 3) “Análisis y perspectivas de las políticas públicas del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción de Empleo de la Provincia de Córdoba”, a realizarse el 25 de agosto. Docente Responsable: Prof. María Laura MUGNAINI BUFFARINI. Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 4) “Estructuras de sentimiento en actos y artefactos. Elites, clases medias y subalternidades en lo local. Siglos XX y XXI”, a realizarse el 13 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Eduardo ESCUDERO. Dpto. de Historia. 5) “Tercer encuentro interdisciplinario en Estudios Clásicos con extensión a Estudios de la Tardoantigüedad y de la Edad Media”, a realizarse el 27 de agosto. Docente Responsable: Prof. Bruno CRIAIO. Dpto. de Historia. 6) “XXVII Jornadas Quién es Quién en Comunicación-XII Foro de Graduados-XV EXPOCOM”, a realizarse el 11 de agosto. Docentes Responsables: Prof. Ariadna CANTU y Prof. Agustín HURTADO. Dpto. Ciencias de la Comunicación. 7) “Conversatorio Historia de los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos en la última dictadura cívico militar”, a realizarse el 01 y 02 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Santiago POLOP. Dpto. de Filosofía. 8) “7° Jornadas de Divulgación Científica y Académica en Enfermería-2026: Construyendo la disciplina en Enfermería desde la Investigación”, a realizarse el 08 y 09 de octubre. Docentes Responsables: Prof. Gabriela LYNCH, Ivana AGUILERA y Guillermo MARRO. Dpto. de Enfermería. 9) “III Jornadas de Divulgación Científico Académicas del Departamento. de Geografía”, a realizarse el 04, 15 y 16 de octubre. Docentes Responsables: Prof. Camila CASTRO y Daiana DUARTE. Dpto. de Geografía. 10) “Conversatorios de Geografía Contemporánea: camino a las III Jornadas de Divulgación Científica del Departamento de Geografía de la UNRC, en el marco de los 45 años del departamento”, a realizarse el 25 de agosto y el 16 de septiembre. Docentes Responsables: Prof. Camila CASTRO y Daiana DUARTE. Dpto. de Geografía. Presentadas y avaladas por Secretaría Académica. Las actividades 7) y 8) solicitan presupuesto. **Se dispone que las actividades 1), 2), 3), 4), 5), 9) y 10) pasen a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA; que las actividades 7) y 8) pasen**

a tratamiento de la **COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN**. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en **COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA** por unanimidad la actividad 6).

- 21. De Decanato:** Expediente N° 151676. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “El (¿nuevo?) mundo del trabajo. Radiografía de la Economía Popular en la provincia de Córdoba”, a realizarse el 20 de agosto de 2026, en el Salón Blanco de la Municipalidad de Río Cuarto. Docente Responsable: Prof. Silvina GALIMBERTI. Con aval de la Secretaría de Investigación. Solicitud de presupuesto: \$60.000, destinado exclusivamente al pago de viáticos para profesoras extraordinarias visitantes que participarán como disertantes en la jornada. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 22. De Decanato:** Expediente N° 97351-36. Solicitud de aprobación de curso curricular de posgrado “Taller de tesis” en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, a realizarse los días 06, 07, 22, 23 de octubre y 05 y 06 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Edgardo CARNIGLIA. Con aval de la Junta Académica del Doctorado en Ciencias Sociales. Con Informe Técnico. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el curso curricular de posgrado “Taller de tesis” en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, a realizarse los días 06, 07, 22, 23 de octubre y 05 y 06 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Edgardo CARNIGLIA.**

ANEXO SOBRE TABLAS:

DESPACHOS:

- 12. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151435. Afectaciones Docentes Anuales de las carreras del Departamento de Letras. Año 2025. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 04 de agosto de 2026: aprobar las afectaciones Docentes Anuales de las carreras del Departamento de Letras. Año 2025.* **SE APRUEBAN por unanimidad las afectaciones Docentes Anuales de las carreras del Departamento de Letras. Año 2025.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 23. De Decanato:** Expediente N° 151711. Proyecto “Reconocimiento institucional a jubilados de la Facultad de Ciencias Humanas”. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 24. De Decanato:** Expediente N° 67402-1. Convenio específico entre la Universidad Nacional de Río Cuarto-Facultad de Ciencias Humanas y la Municipalidad de Laboulaye. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se**



constituye en **COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO**, se avala la firma del Convenio específico entre la Universidad Nacional de Río Cuarto-Facultad de Ciencias Humanas y la Municipalidad de Laboulaye y se eleva a la Secretaría de Extensión de la Universidad y por su intermedio, al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

- 25. De Decanato:** Expediente N° 151693. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el medio “Contribuciones a la formación docente integral. Herramientas básicas de RCP y primeros auxilios”, a realizarse los días 27 de agosto y 10 de septiembre, en las instalaciones de la Escuela de Enfermería. Docente Responsable: Prof. Fernanda SPOSETTI. Con aval del Departamento de Enfermería. Solicitud de presupuesto: \$20.000. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y a la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**

INFORME DE DECANATO:

La Sra. Vicedecana comenta que en el día de la fecha recibieron la visita de docentes jubiladas de la Facultad quienes compartieron fragmentos de la muestra “bordados por la paz”, que ha sido una grata visita tanto por el motivo de la muestra como por el reencuentro con quienes han formado parte de la comunidad universitaria.

A continuación informa que hubo respuesta en relación a lo ocurrido durante la proclamación de los Consejeros Estudiantiles Superiores y Consejos Directivos. En esa oportunidad Consejeros de la Agrupación Estudiantil Pública y Gratuita quedaron fuera del acto institucional por no haber recibido invitación formal. El área de Protocolo de la Universidad envió una nota en respuesta al reclamo de la Facultad explicando la situación. Por otro lado, la Sra. Vicedecana se refirió a los accidentes producidos en el campus durante un día de paro y la imposibilidad de recurrir a la Dirección de Salud cuando el paro es no docente. A raíz de estos hechos, docentes y alumnos acudieron a la Escuela de Enfermería para ser atendidos, lo cual se realizó pero el Departamento en cuestión afirma que la Escuela de Enfermería es un espacio donde se imparte docencia y que los insumos que se utilizan no están esterilizados o están vencidos porque se utilizan solo con fines de enseñanza-aprendizaje y no pueden utilizarse en situaciones reales.